**ANEXO 5**

**DECLARACIÓN JURADA DEL COORDINADOR GENERAL**

Sr. Dr Horacio Barreda Tamayo

Vicerrector de Investigación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN – UNSA

Arequipa.-

(Yo)…..

* Nombres y apellidos, identificado con DNI \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ docente UNSA quien será coordinador del programa de impacto \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

.

 Declaro que el programa de impacto propuesto: “……………………………………………………………………………………………” presentada al concurso “Programa de Investigación de Impacto, Aplicada en Ciencias Sociales, 2019-2”, es postulado por mi persona y:

1. Conozco y acepto plenamente las condiciones y declaro cumplir con los criterios de elegibilidad de ésta convocatoria y me comprometo participar activamente en el desarrollo de la propuesta hasta su culminación.
2. Cumplo los requisitos de ser público objetivo
3. Me comprometo a gestionar la visita de los investigadores impacto.
4. Me comprometo a garantizar que quienes recibirán Carta de viabilidad técnica y económica del proyecto de investigaciónde parte de visitantes de impacto internacional y forman parte de mi equipo postularán los proyectos de investigación básica o aplicada en el plazo máximo de 2 semanas.
5. La información y documentación presentada en la propuesta es verás y asumo la responsabilidad de todo lo manifestado y presentado en este concurso.

En el plazo máximo de dos semanas al término de las visitas a gestionar la continuación de la postulación de cada uno de los proyectos de investigación básica o aplicada que conformarán el programa

En caso de comprobarse inexactitud y falsedad dela documentación o información presentada, nos sometemos a las sanciones administrativas penales y civiles de la materia, establecidas en las bases del concurso, así como a las que nos alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso.

Atentamente,

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ *(FIRMA)*

NOMBRES Y APELLIDOS

DNI N° Huella Digital